

# El Consejo de Gobierno ratifica las fechas propuestas por la junta electoral para elegir rector

M. C. C. ALMERÍA

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, presidido por el rector, Alfredo Martínez Almécija, ratificó el pasado viernes el calendario elaborado por la junta electoral para celebrar las elecciones que renovarían el Rectorado de la institución académica.

Dos son las fechas clave de este proceso, además de las propias elecciones. Destaca la presentación de candidaturas, del 27 de febrero hasta el 2 de marzo, donde el actual rector deberá alumbrar su decisión definitiva y comunicar si se presenta o no a la reelección aunque, por ahora,

los únicos candidatos son Carmen Rodríguez Torreblanca y Pedro Molina. Habrá que esperar, por tanto, al 5 de marzo, que será cuando se proclamen los candidatos a rector.

El 12 de marzo se dará oficialidad a estas candidaturas y se sorteará el orden alfabético por el que los aspirantes aparecerán en las papeletas, se determinará el número de mesas electorales y el sortearán a sus miembros.

La campaña electoral se celebrará del 13 al 24 de marzo. La universidad ha dejado el 25 de marzo como jornada de reflexión, para votar al día siguiente, en primera vuelta, y dos días después, de ser necesario, en segunda vuelta.

## CALENDARIO

- ▶ **Del 14 al 20 de febrero:** exposición pública del censo electoral.
- ▶ **Del 15 al 20 de febrero:** presentación de reclamaciones al censo.
- ▶ **Del 21 al 23 de febrero:** resolución de las reclamaciones al censo.
- ▶ **26 de febrero:** censo definitivo.
- ▶ **Del 27 de febrero al 2 de marzo:** presentación de candidaturas.
- ▶ **5 de marzo:** proclamación provisional de los candidatos a rector.
- ▶ **Del 6 al 8 de marzo:** presentación de recursos contra la proclamación provisional de candidatos a rector.
- ▶ **Del 9 al 12 de marzo:** resolución de recursos contra la proclamación provisional de candidatos.
- ▶ **12 de marzo:** proclamación definitiva de candidatos.
- ▶ **Del 13 al 24 de marzo:** campaña electoral.
- ▶ **Del 14 al 24 de marzo:** voto anticipado.
- ▶ **25 de marzo:** jornada de reflexión.
- ▶ **26 de marzo:** votación.
- ▶ **28 de marzo:** segunda vuelta.